



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1771/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ENERGÍA Y COMBUSTIBLES ha considerado el expediente N° D- 1771/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CREACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN ENERGÍAS RENOVABLES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

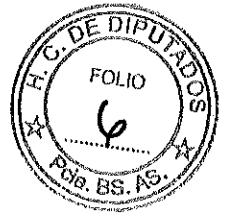
De interés Legislativo, la creación de la "**Tecnicatura Superior en Gestión de las Energías Renovables**", por parte del Centro Educativo Superior de la Ciudad de Necochea.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, a fin de una correcta técnica legislativa, consignado el nombre completo de la tecnicatura.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1771/22-23- 0

Dip . Presidente: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vicepresidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID .

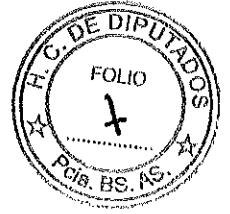
Dip . Vocal: COMPAGNONI FERNANDO MATÍAS .

Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1771/22-23- 0

Dip . Vocal: RANZINI MATIAS FERNANDO .

Dip . Vocal: ROSSI CLAUDIO ALBERTO .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: LEONE PATRICIA